



Ayuntamiento de Toreno

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/7	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «Sorteo miembros mesas electorales»
Fecha	28 de junio de 2023
Duración	Desde las 13:30 hasta las 13:40 horas
Lugar	Salón de Plenos del Ayuntamiento
Presidida por	Vicente Mirón Vazquez
Secretario	María Encina Osorio Merayo

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
71529573X	Ainoa López Rey	SÍ
10037765J	Elena Díaz Martínez	SÍ
71518343G	Elena Maso Sánchez	SÍ
71503221Q	Félix Rodríguez Martínez	SÍ
10085569T	Guillermo Sánchez Sújar	SÍ
71524977Z	José Luis Urones Fernández	NO
10073165Q	Juan Antonio González Rodríguez	SÍ
71522777E	Lorena Fernández Bañado	SÍ
71501759A	María Encina Pérez Piris	SÍ
10065595J	María Esther Álvarez Vuelta	SÍ
10046898S	Vicente Mirón Vazquez	SÍ





Ayuntamiento de Toreno

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 91.1 del RD 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Sr. Alcalde pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión extraordinaria de 17 de junio de 2023 (PLN/2023/6), que ha sido oportunamente distribuida con la convocatoria, y no formulándose ninguna, se considera aprobada por unanimidad de los miembros presentes del Pleno, ordenando su transcripción al libro de actas, según lo dispuesto en el artículo 110.2 del RD 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Sorteo de los miembros de las mesas electorales para las elecciones generales de 23 de julio de 2023

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de que se va a proceder al sorteo de los miembros de las mesas electorales con motivo de la celebración de elecciones generales el próximo 23 de julio de 2023.

A continuación, se procede a la designación para cada mesa de un Presidente, un primer Vocal, un segundo Vocal y nueve suplentes para cada uno de ellos, mediante sorteo público, de entre quienes posean los requisitos para ello, conforme establece la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, utilizando para ello la aplicación IDA-CELEC del Instituto Nacional de Estadística.

Se procede a realizar el proceso de sorteo, arrojando el siguiente resultado, e incorporándose al expediente el archivo que contiene los correspondientes datos de carácter personal:

DISTRITO: 01 SECCIÓN: 001 MESA: A





Ayuntamiento de Toreno

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA: A0518

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: A0397

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: A0089

PRESIDENTE SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: A0409

PRESIDENTE SUPLENTE CUARTO - Nº ORDEN LISTA: A0267

PRESIDENTE SUPLENTE QUINTO - Nº ORDEN LISTA: A0189

PRESIDENTE SUPLENTE SEXTO - Nº ORDEN LISTA: A0507

PRESIDENTE SUPLENTE SÉPTIMO - Nº ORDEN LISTA: A0626

PRESIDENTE SUPLENTE OCTAVO - Nº ORDEN LISTA: A0357

PRESIDENTE SUPLENTE NOVENO - Nº ORDEN LISTA: A0631

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: A0613

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: A0131

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: A0491

VOCAL 1º SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: A0368

VOCAL 1º SUPLENTE CUARTO - Nº ORDEN LISTA: A0635

VOCAL 1º SUPLENTE QUINTO - Nº ORDEN LISTA: A0433

VOCAL 1º SUPLENTE SEXTO - Nº ORDEN LISTA: A0270

VOCAL 1º SUPLENTE SÉPTIMO - Nº ORDEN LISTA: A0020

VOCAL 1º SUPLENTE OCTAVO - Nº ORDEN LISTA: A0319

VOCAL 1º SUPLENTE NOVENO - Nº ORDEN LISTA: A0642

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: A0509

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: A0116

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: A0115

VOCAL 2º SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: A0547

VOCAL 2º SUPLENTE CUARTO - Nº ORDEN LISTA: A0559

VOCAL 2º SUPLENTE QUINTO - Nº ORDEN LISTA: A0514





Ayuntamiento de Toreno

VOCAL 2º SUPLENTE SEXTO - Nº ORDEN LISTA: A0218

VOCAL 2º SUPLENTE SÉPTIMO - Nº ORDEN LISTA: A0585

VOCAL 2º SUPLENTE OCTAVO - Nº ORDEN LISTA: A0669

VOCAL 2º SUPLENTE NOVENO - Nº ORDEN LISTA: A0050

DISTRITO: 01 SECCIÓN: 001 MESA: B

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA: B0559

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: B0469

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: B0658

PRESIDENTE SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: B0084

PRESIDENTE SUPLENTE CUARTO - Nº ORDEN LISTA: B0662

PRESIDENTE SUPLENTE QUINTO - Nº ORDEN LISTA: B0620

PRESIDENTE SUPLENTE SEXTO - Nº ORDEN LISTA: B0225

PRESIDENTE SUPLENTE SÉPTIMO - Nº ORDEN LISTA: B0594

PRESIDENTE SUPLENTE OCTAVO - Nº ORDEN LISTA: B0328

PRESIDENTE SUPLENTE NOVENO - Nº ORDEN LISTA: B0037

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: B0275

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: B0006

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: B0222

VOCAL 1º SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: B0473

VOCAL 1º SUPLENTE CUARTO - Nº ORDEN LISTA: B0440

VOCAL 1º SUPLENTE QUINTO - Nº ORDEN LISTA: B0173

VOCAL 1º SUPLENTE SEXTO - Nº ORDEN LISTA: B0612

VOCAL 1º SUPLENTE SÉPTIMO - Nº ORDEN LISTA: B0455

VOCAL 1º SUPLENTE OCTAVO - Nº ORDEN LISTA: B0429

VOCAL 1º SUPLENTE NOVENO - Nº ORDEN LISTA: B0633





Ayuntamiento de Toreno

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: B0301
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: B0629
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: B0060
VOCAL 2º SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: B0398
VOCAL 2º SUPLENTE CUARTO - Nº ORDEN LISTA: B0116
VOCAL 2º SUPLENTE QUINTO - Nº ORDEN LISTA: B0270
VOCAL 2º SUPLENTE SEXTO - Nº ORDEN LISTA: B0137
VOCAL 2º SUPLENTE SÉPTIMO - Nº ORDEN LISTA: B0272
VOCAL 2º SUPLENTE OCTAVO - Nº ORDEN LISTA: B0385
VOCAL 2º SUPLENTE NOVENO - Nº ORDEN LISTA: B0560

DISTRITO: 01 SECCIÓN: 002 MESA: A

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA: A0385
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: A0132
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: A0359
PRESIDENTE SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: A0185
PRESIDENTE SUPLENTE CUARTO - Nº ORDEN LISTA: A0120
PRESIDENTE SUPLENTE QUINTO - Nº ORDEN LISTA: A0286
PRESIDENTE SUPLENTE SEXTO - Nº ORDEN LISTA: A0099
PRESIDENTE SUPLENTE SÉPTIMO - Nº ORDEN LISTA: A0222
PRESIDENTE SUPLENTE OCTAVO - Nº ORDEN LISTA: A0027
PRESIDENTE SUPLENTE NOVENO - Nº ORDEN LISTA: A0074
VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: A0192
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: A0178
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: A0147
VOCAL 1º SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: A0334
VOCAL 1º SUPLENTE CUARTO - Nº ORDEN LISTA: A0371





Ayuntamiento de Toreno

VOCAL 1º SUPLENTE QUINTO - Nº ORDEN LISTA: A0378
VOCAL 1º SUPLENTE SEXTO - Nº ORDEN LISTA: A0292
VOCAL 1º SUPLENTE SÉPTIMO - Nº ORDEN LISTA: A0294
VOCAL 1º SUPLENTE OCTAVO - Nº ORDEN LISTA: A0167
VOCAL 1º SUPLENTE NOVENO - Nº ORDEN LISTA: A0095
VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: A0008
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: A0196
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: A0353
VOCAL 2º SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: A0335
VOCAL 2º SUPLENTE CUARTO - Nº ORDEN LISTA: A0234
VOCAL 2º SUPLENTE QUINTO - Nº ORDEN LISTA: A0308
VOCAL 2º SUPLENTE SEXTO - Nº ORDEN LISTA: A0107
VOCAL 2º SUPLENTE SÉPTIMO - Nº ORDEN LISTA: A0026
VOCAL 2º SUPLENTE OCTAVO - Nº ORDEN LISTA: A0355
VOCAL 2º SUPLENTE NOVENO - Nº ORDEN LISTA: A0370

DISTRITO: 01 SECCIÓN: 002 MESA: B

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA: B0198
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: B0148
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: B0164
PRESIDENTE SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: B0191
PRESIDENTE SUPLENTE CUARTO - Nº ORDEN LISTA: B0060
PRESIDENTE SUPLENTE QUINTO - Nº ORDEN LISTA: B0030
PRESIDENTE SUPLENTE SEXTO - Nº ORDEN LISTA: B0144
PRESIDENTE SUPLENTE SÉPTIMO - Nº ORDEN LISTA: B0105
PRESIDENTE SUPLENTE OCTAVO - Nº ORDEN LISTA: B0212





Ayuntamiento de Toreno

PRESIDENTE SUPLENTE NOVENO - Nº ORDEN LISTA: B0046

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: B0207

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: B0097

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: B0124

VOCAL 1º SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: B0024

VOCAL 1º SUPLENTE CUARTO - Nº ORDEN LISTA: B0080

VOCAL 1º SUPLENTE QUINTO - Nº ORDEN LISTA: B0210

VOCAL 1º SUPLENTE SEXTO - Nº ORDEN LISTA: B0038

VOCAL 1º SUPLENTE SÉPTIMO - Nº ORDEN LISTA: B0139

VOCAL 1º SUPLENTE OCTAVO - Nº ORDEN LISTA: B0012

VOCAL 1º SUPLENTE NOVENO - Nº ORDEN LISTA: B0093

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: B0062

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: B0135

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: B0022

VOCAL 2º SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: B0095

VOCAL 2º SUPLENTE CUARTO - Nº ORDEN LISTA: B0122

VOCAL 2º SUPLENTE QUINTO - Nº ORDEN LISTA: B0014

VOCAL 2º SUPLENTE SEXTO - Nº ORDEN LISTA: B0188

VOCAL 2º SUPLENTE SÉPTIMO - Nº ORDEN LISTA: B0042

VOCAL 2º SUPLENTE OCTAVO - Nº ORDEN LISTA: B0111

VOCAL 2º SUPLENTE NOVENO - Nº ORDEN LISTA: B0044

DISTRITO: 01 SECCIÓN: 003 MESA: U

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA: U0268

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0547

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0151

PRESIDENTE SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: U0443





Ayuntamiento de Toreno

PRESIDENTE SUPLENTE CUARTO - Nº ORDEN LISTA: U0114

PRESIDENTE SUPLENTE QUINTO - Nº ORDEN LISTA: U0596

PRESIDENTE SUPLENTE SEXTO - Nº ORDEN LISTA: U0513

PRESIDENTE SUPLENTE SÉPTIMO - Nº ORDEN LISTA: U0258

PRESIDENTE SUPLENTE OCTAVO - Nº ORDEN LISTA: U0440

PRESIDENTE SUPLENTE NOVENO - Nº ORDEN LISTA: U0614

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0492

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0008

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0450

VOCAL 1º SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: U0079

VOCAL 1º SUPLENTE CUARTO - Nº ORDEN LISTA: U0504

VOCAL 1º SUPLENTE QUINTO - Nº ORDEN LISTA: U0356

VOCAL 1º SUPLENTE SEXTO - Nº ORDEN LISTA: U0295

VOCAL 1º SUPLENTE SÉPTIMO - Nº ORDEN LISTA: U0235

VOCAL 1º SUPLENTE OCTAVO - Nº ORDEN LISTA: U0361

VOCAL 1º SUPLENTE NOVENO - Nº ORDEN LISTA: U0037

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0293

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0349

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0528

VOCAL 2º SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: U0278

VOCAL 2º SUPLENTE CUARTO - Nº ORDEN LISTA: U0162

VOCAL 2º SUPLENTE QUINTO - Nº ORDEN LISTA: U0552

VOCAL 2º SUPLENTE SEXTO - Nº ORDEN LISTA: U0228

VOCAL 2º SUPLENTE SÉPTIMO - Nº ORDEN LISTA: U0274

VOCAL 2º SUPLENTE OCTAVO - Nº ORDEN LISTA: U0063





Ayuntamiento de Toreno

VOCAL 2º SUPLENTE NOVENO - Nº ORDEN LISTA: U0635

Expediente 630/2023. Establecimiento y ordenación de precios públicos por la prestación de servicios de campamento urbano

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Visto que con fecha 21 de junio de 2023 se inició procedimiento para el establecimiento y ordenación de precios públicos por la prestación de servicios de campamento urbano.

Visto que con fecha 22 de junio de 2023 se emitió memoria económico-financiera, que justifica el importe de los precios públicos a establecer y el grado de cobertura financiera de los costes.

Visto que con fecha 22 de junio de 2023, se emitió informe de Secretaría en relación con el procedimiento y la legislación aplicable, así como el correspondiente informe de Intervención.

Considerando que el Pleno es el órgano competente para el establecimiento de precios públicos, en virtud del artículo 23.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sometido a votación, el Pleno acuerda por unanimidad de los miembros presentes:

PRIMERO. Declarar la existencia de razones de interés social, cultural y de conciliación de la vida familiar y laboral en la actividad campamento urbano, de conformidad al artículo 44 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, considerando se trata de una actividad que pretende facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el medio rural, así como facilitar a los niños y jóvenes el acceso a actividades de tiempo libre, crear espacios de encuentro para la convivencia en el municipio y ofertar una alternativa cultural, lúdica, de ocio y entretenimiento con todas las garantías, en un entorno cercano y seguro.

SEGUNDO. Aprobar el establecimiento y el acuerdo regulador de los precios públicos por la prestación de servicios de campamento urbano, con la redacción que a continuación se recoge:

“ACUERDO REGULADOR DE LOS PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAMPAMENTO URBANO”

Artículo 1º.- Fundamento y naturaleza.

De conformidad con lo previsto en el artículo 127, en relación con el artículo 41, del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se establece el precio público por la prestación del servicio de campamento urbano organizado por el Ayuntamiento de Toreno, de conformidad con el presente Texto Regulador del Precio Público.





Ayuntamiento de Toreno

Artículo 2º.- Objeto

Constituye el objeto de este precio público la prestación por el Ayuntamiento de Toreno del servicio de campamento urbano.

Artículo 3º.- Obligados al pago

Están obligados al pago quienes soliciten o se beneficien de los servicios de campamento urbano prestados por el Ayuntamiento de Toreno. Tratándose de menores de edad, vendrán obligados al pago los padres, tutores o responsables legales o de hecho de los niños y niñas que soliciten o se beneficien de los mismos.

Artículo 4º.- Obligación de pago

La obligación de pagar el precio público nace en el momento de inscripción en la actividad.

Artículo 5º.- Cuantía

La cuantía del precio público es la siguiente:

~~~~~ Semana completa (4 horas/día): 25,00 euros.

Las cuantías de los precios públicos semanales son irreducibles, de manera que, iniciada la prestación del servicio en una determinada semana, se cobrará íntegramente la cuota correspondiente, con independencia de que el beneficiario renuncie parcialmente a que se le preste dicho servicio.

El importe del precio público no se devolverá, salvo que se produzca la suspensión de la actividad por parte del Ayuntamiento de Toreno.

### Artículo 6º.- Bonificaciones.

Se establece una bonificación del 50 % en la cuota en el caso de familias numerosas, debiendo acreditar tal condición mediante resolución o título vigente de familia numerosa.

### Artículo 7º.- Administración y cobro.

El cobro de los precios públicos a que se refieren los arts. 5º y 6º de la presente ordenanza se realizará el mediante el sistema de transferencia bancaria en las fechas que se determinen al efecto, y en todo caso con carácter previo al comienzo de la actividad, debiendo indicar el nombre y apellidos del niño/a beneficiario.

### Disposición final

El presente acuerdo regulador, entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, permaneciendo en vigor hasta su modificación o





## Ayuntamiento de Toreno

derogación expresa”.

**TERCERO.** Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica, pudiendo los interesados interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala del mismo orden del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León dentro del plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 10.b) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

